

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO I MANUAL DE PROCESO GERENCIAL GESTIÓN DIRECTIVA "Formando Estudiantes Competentes Con Calidad Humana"	GD-F22
		Versión: 5
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha: 2021-01-12

Decreto 0413 del 27 de Septiembre de 2007
Resolución de aprobación N° 2234 del 30 de Agosto del 2018
Código Municipal 5400105115-231 Registro PE.I. 231 del 23 de Septiembre del 2004
NIT: 900001618-0 DANE: 154001005208

CONSECUTIVO CR 106

San José de Cúcuta, Julio 6 de 2022

Doctor:

LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ

Secretario de Despacho Área Dirección Educativa

E. S. D.

Asunto: Reporte Solicitud Inventarios

Atentamente me permito dar respuesta a solicitud de inventarios de la siguiente manera:

1. SOBRANTES O EXCESOS: No tenemos sobrante de mobiliario
2. NECESIDAD PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

NOMBRE	DESCRIPCION GRADOS	CANTIDAD	SEDE
PUPITRES UNIVERSITARIOS	BASICA PRIMARIA	100	PRINCIPAL
	BASICA SECUNDARIA	100	SEDE B

Agradezco la atención prestada a la presente

Atentamente


Mg. MARILSE ARAQUE PABON

CC 60301592 Expedida en Cúcuta

Rectora (E)

Resolución Interna de Rectoría N° 06

Calle 12 No. 0E-81 Barrio Motilones - Teléfonos: 5 79 47 29 - 5 79 88 18
Registro de Firma Notaria 7 Libro 5 Folio 068
Correo Electrónico Institución Educativa: coljuanpablo1@yahoo.es – coljuanpablo1@semcucuta.gov.co
Correo Electrónico Rectoría: moncho1957@gmail.com

		COMUNICADO EXTERNO INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO I MANUAL DE PROCESO GERENCIAL GESTIÓN DIRECTIVA "Formando Ciudadanos Comprometidos Con Calidad Humana"
Versión: 2	Fecha: 2021-01-12	ID: 00-012

Decreto 0413 del 17 de Septiembre de 2007
 Resolución de aprobación N° 2338 del 30 de Agosto del 2018
 Código Municipal 240010213-232 Registro P.E.A. 201 del 30 de Septiembre del 2004
 NIT: 900901813-0 DANE: 124001002248

CONSECUTIVO CR 108

San José de Cúcuta, Julio 6 de 2022

Doctor,

LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ

Secretario de Despacho Área Dirección Educativa

E. S. D.

Asunto: Reporte Solicitud inventarios

Atentamente me permito dar respuesta a solicitud de inventarios de la siguiente manera:

1. SOBREVANTES O EXCESOS: No tenemos sobran de mobiliario
2. NECESIDAD PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

NOMBRE	DESCRIPCION GRADOS	CANTIDAD	SEDE
PUPITRES UNIVERSITARIOS	BASICA PRIMARIA	100	PRINCIPAL
	BASICA SECUNDARIA	100	SEDE B

Agradecemos la atención prestada a la presente

Atentamente,

Mg. MARILSE ARAGUE PABON

CC 60301592 Expedida en Cúcuta

Rectoría (E)

Resolución Interna de Rectoría N° 06